



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Seminario marco ético y perfil del educador sexual

Introducción

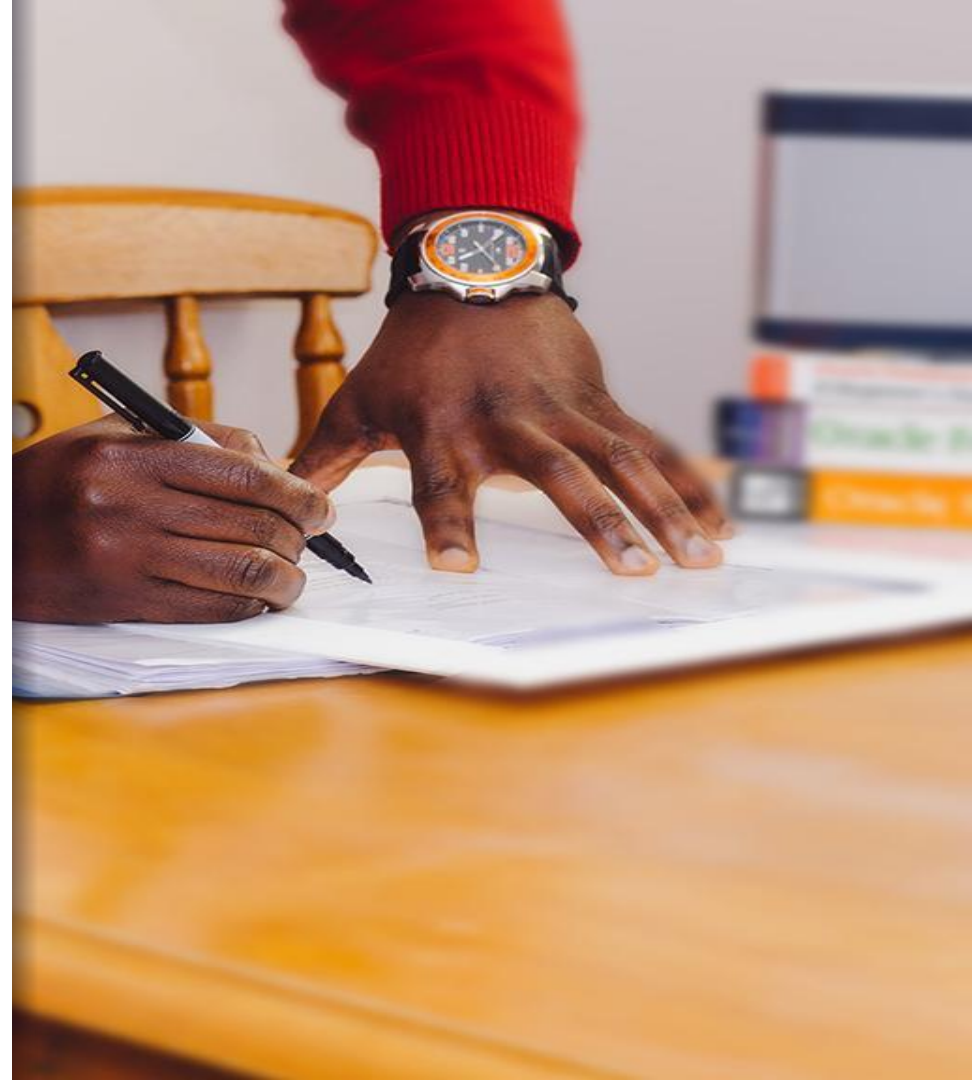


1. Este seminario es el primero del espacio curricular “Marco ético y perfil del educador sexual” y tiene la finalidad de formar al alumnado en los valores democráticos como punto nodal en la configuración del perfil de los docentes en su papel de educadores sexuales.
2. Se analizan los valores, actitudes y el perfil de las y los docentes en su papel de educadores sexuales. Asimismo, se aborda el marco ético y legal que sustenta tanto la sexualidad desde un enfoque de derechos, así como la educación sexual.
3. Se profundiza particularmente en el marco internacional de los humanos, y los derechos sexuales y reproductivos, a través de los instrumentos de orden vinculatorios (obligatorios) y declarativos (no obligatorios, pero que será deseable seguir) aplicados a la normatividad nacional de los derechos, con la finalidad de que el alumnado sea consciente de su utilización en los entornos educativos y escolares.
4. Se explora el marco ético legal que permite definir y comprender la discriminación, especialmente aquella que tiene que ver con el ejercicio de la identidad de género y de la identidad sexual.

Descripción del seminario

Impartir contenidos de educación sexual implica, para los y las docentes, poner en juego y muchas veces cuestionar sus propias ideas y actitudes respecto a la sexualidad, además de tratar de incidir en las ideas y creencias provenientes de diversos ámbitos que sus alumnos tienen al respecto. La tarea requiere que el docente se asuma como educador sexual, para lo cual es imprescindible la conformación de un marco ético que guíe sus acciones y actitudes.

Los aprendizajes que se adquieran a lo largo de la especialidad se hacen presentes en el desarrollo de las unidades temáticas y se concretarán en el diseño de un plan estratégico para implementar la educación integral de la sexualidad en sus distintos ámbitos educativos.





Objetivo general:

Estudiar temáticas que contribuyan a la elaboración de una propuesta de educación sexual integral desde la perspectiva de los derechos humanos y el género.

“

- **Objetivos específicos:**
- *Identificar y promover las características adecuadas de los y las docentes para poder actuar como educadores de la sexualidad.*
- *Reconocer sus valores, actitudes y habilidades personales, y reflexionar sobre la importancia de distinguir entre lo personal y profesional.*
- *Contar con herramientas para ser un orientador en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la autonomía y la conformación de la ética personal de sus alumnos.*



Dinámica del curso y evaluación



- El plan de estudios de la Especialización en Educación Integral de la Sexualidad está diseñado de manera holística, es decir, de tal forma que los aprendizajes de todas las asignaturas están relacionados. Se busca que los saberes teóricos se integren con las habilidades y actitudes que cada estudiante irá desarrollando a lo largo de la EEIS. La dinámica de este seminario consiste en el debate racional, crítico, informado.

Evaluación:

- Asistencia mínima del 80 por ciento.
- Participación en clase
- Discusión colectiva crítica y propositiva.
- Elaboración y entrega de ejercicios teóricos y prácticos.
- Actitud de respeto con el grupo y docente.
- Trabajo final

